



I. Municipalidad de Los Lagos
Departamento de Salud

**ACEPTA RENUNCIA DE FUNCIONARIA DEL
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL:**

LOS LAGOS, 02 JUL. 2015

VISTOS: Estos antecedentes, carta Renuncia de fecha 04 de Junio de 2015, de doña HELGA VIVIANA ESPINOZA ZAMBRANO, RUT: 13.083.146-K, donde presenta su Renuncia Voluntaria al cargo de Asistente Social, Categoría B, Nivel 12;

TENIENDO PRESENTE: Lo dispuesto en la Ley 19.378/95, Estatuto de APS Municipalizada y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO AFECTO NRO. 248

1.- Aceptase la renuncia voluntaria presentada por la Funcionaria del CESFAM del Departamento de Salud Municipal.

- HELGA VIVIANA ESPINOZA ZAMBRANO, [REDACTED] Categoría B, Nivel 12, tipo de contrato: Indefinido, a contar del 04 de Junio de 2015.

ANOTESE, REGISTRESE EN CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


MARIA S. ESPINOZA MUNITA
SECRETARÍA MUNICIPAL

SMR/MSEM/VPC/RFI/mvg
dstoslagos@gmail.com

Distribución:

1. Contraloría Regional
2. Oficina de Partes
3. Departamento de Salud
4. Carpeta Personal
5. Oirs


DIRECTOR
DE CONTROL
Vº Bº CONTROL


SIMÓN MANSILLA ROA
ALCALDE